

ACTA ORDINARIA 01-2023: cero uno dos mil veintitrés correspondiente a la sesión ordinaria celebrada presencialmente por la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, de la Dirección General del Archivo Nacional, a las nueve horas del día ocho de marzo del dos mil veintitrés, en las instalaciones del Archivo Nacional con la asistencia de los siguientes miembros: Armando Azofeifa Solís, Profesional Unidad de Planificación Institucional y Presidente de la Comisión; Alexander Martínez Mora, Microfilmador Departamento de Conservación Secretario de la Comisión; Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica, Unidad de Proyección Institucional; Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Unidad Financiero Contable; Elías Vega Morales, Proveedor Institucional; Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales; y Alejandra Chavarría Alvarado, Profesional Unidad Organización y Control de Documentos. -----

CAPÍTULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

Artículo 1. Lectura, revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 01-2023. El presidente Armando Azofeifa Solís somete a votación para aprobación. -----

ACUERDO 1. Se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria 01-2023. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR. -----

Artículo 2. Aprobación del acta nº 04-2022 del 1 de setiembre de 2022. El presidente Armando Azofeifa Solís somete a votación el acta y pregunta uno por uno a los miembros presentes. Todos votan a favor. -----

ACUERDO 2. Se aprueba el acta nº 04-2022 del 1 de setiembre de 2022 sin correcciones. **ACUERDO FIRME.** --

CAPÍTULO III: ASUNTOS RESOLUTIVOS. -----

Artículo 3. Revisión y aprobación del Plan de Trabajo 2023. -----

Señor Azofeifa Solís: Se establece en el Plan de trabajo 2023-2028, esperando a que la dirección nos envíe el definitivo, como meta uno, llevar a cabo el 100% de las reuniones programadas para el año 2023, aproximadamente una reunión al mes. Incluye llevar las actas al día y publicarlas en el sitio web, aquí todos somos responsables, pero principalmente le corresponde esta labor a Alexander Martínez como secretario, ya que es quien lleva las actas y las publica. Podemos definir las fechas de las reuniones aprovechando que estamos hoy todos entonces para aprovechar definir las fechas. -----

Señor Vega Morales: ¿es necesario que sea una por mes? -----

Señor Azofeifa Solís: aproximadamente, no quiere decir que sea una vez al mes específicamente. -----

Señor Vega Morales: Podría ser trimestral. -----

Señora Soto Grant: ¿dónde dice que debe ser una al mes? -----

Señor Azofeifa Solís: en la meta del año pasado decía que aproximadamente una reunión al mes, pero eso es un aproximado. -----

Señora Soto Grant: podemos corregir para las metas de este año, yo propongo que tal vez trimestrales. -----

Señor Azofeifa Solís: sí mejor trimestrales. Voy a corregirlo de una vez. -----

Señora Soto Grant: Si, es mejor trimestrales y si tenemos que hacer una extraordinaria bien, pero comprometernos una vez al mes es difícil. -----

Señor Azofeifa Solís: ¿Entonces si están de acuerdo dejamos establecidas las fechas, o lo vemos al final en el capítulo de otros? Sí, mejor porque ahorita nada más es revisar el plan de trabajo. -----

Como meta 3, tenemos el planeamiento del plan de trabajo anual, que es lo que estamos haciendo ahorita. El punto 3 es: indagar con las autoridades correspondientes la viabilidad de certificar la institución, es decir, tomar las acciones que corresponda, lo que hablamos la última sesión, ver lo de carbono neutral, tenemos el problema de que se ocupa plata para la consultoría y entonces lo que más o menos podríamos hacer es ver la

posibilidad de la bandera azul que yo creo que es lo que podríamos certificar porque esa no implica gastos.

Señor Alexander Martínez: Me parece prudente la propuesta que había hecho Alejandra, dejarlo abierto en el plan sin especificar una certificación y que indagemos ¿cuál es la que más se adapta a las condiciones y a las posibilidades económicas que tenemos? -----

Señor Azofeifa Solís: Entonces quedaría así: indagar con las autoridades correspondientes la viabilidad de certificar a la institución en alguna categoría. -----

Como meta 4, mantener las mediciones de uso de agua para evitar consumo desmedido y detección de posibles fugas, eso siempre se hace, está programado en los cuatro trimestres. Mantener la medición de consumo eléctrico para detectar consumo desmedido o equipos defectuosos, igualmente está para los cuatro trimestres. Mantener una medición de consumo de combustible en la matriz dispuesta para reportar a DIGECA, que igualmente está para los cuatro trimestres. Difusión permanente de la política ambiental institucional esa está para el primer trimestre y segundo trimestre, eso está como el año pasado, podríamos dejarlo en el segundo y cuarto trimestre, ¿de acuerdo? -----

Asamblea en general: De acuerdo. -----

Señor Azofeifa Solís: La siguiente meta, realizar actividades dirigidas al personal de la institución sobre temas ambientales eso está para el tercer trimestre, también la sensibilización a las personas funcionarias y público en general sobre temas ambientales mediante difusión de boletines informativos. Siguiendo meta, incorporar dentro de la charla de inducción del nuevo funcionario un componente de gestión ambiental institucional que mientras haya funcionarios nuevos siempre se realiza. -----

Señora Soto Grant: una observación, cambiar la redacción ya que no sería incorporar sino impartir. -----

Señor Azofeifa Solís: sí correcto sería impartir de hecho esa se encuentra a cargo de Elías. -----

Señor Vega Morales: y en caso de que no haya funcionarios nuevos ¿qué sucedería? -----

Señor Sanabria Vargas: Sí perdón, en ese caso supongo que se procederá a justificar que no se ha impartido porque no hay funcionarios nuevos. -----

Señora Chavarría Alvarado: sería coordinar con el departamento de recursos humanos la necesidad de impartir la charla cuando lleguen nuevos funcionarios. -----

Señor Azofeifa Solís: Entonces quedaría como: coordinar con recursos humanos la charla de inducción al nuevo funcionario sobre el componente de gestión ambiental institucional. -----

El siguiente sería mantener la medición de generación de residuos sólidos con la matriz dispuesta para reportar a DIGECA, está programado para los cuatro trimestres. Hay dos metas del año pasado que podemos eliminar o mantener, que sería dar continuidad al proyecto avifauna que todavía falta verdad, entonces igualmente la vamos a colocar durante todo el año, y, además, el proyecto de jardines polinizadores, que sería como dar seguimiento o continuidad y lo otro sería entonces agregar las 2 metas que va a proponer Jordi. -----

Señor Sancho Luna: Nosotros estamos con un proyecto de instalación de paneles solares, para lo cual es necesario un cambio en la tarifa, para eso estamos en conversaciones con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, para pasar la Institución a una tarifa de mediana tensión, y si esto sucede no sería necesario el proyecto de los paneles porque no sería factible. Si logramos pasarnos a un siguiente plan sería el de tarifa mediana b pero este requiere de una certificación, la cual, según nos indicaron inicialmente tiene un costo aproximado

de 20 mil dólares, que más allá del tema del costo es el punto de la sencillez o dificultad de aplicar y obtenerla y ya con esto aprobado se podría aplicar el proyecto de paneles solares. Entonces con este proyecto se tendría un ahorro energético de un 20% y con la segunda etapa de un 30 a 35% de lo que estuviera quedando de la tarifa del recibo, entonces en resumen en una reunión lo que se valoró con Set y que él indicó, era la opción de traer a esta comisión el proyecto de la certificación y que fuera tramitada como un proyecto de la misma manera que quede registrado y se pueda meter como parte del informe a DIGECA de los trabajos de la comisión. Entonces la idea sería que nosotros desarrolláramos el proyecto de la certificación, pero primero correspondería contactarnos con la Compañía para que realicen el estudio, ellos duran entre un mes y una semana aproximadamente en dar el resultado y si pasamos a tarifa mediana no aplicamos el proyecto de paneles y buscamos la certificación y si no es posible, si tendríamos que entrar directamente al proyecto de paneles solares el cual habría que financiar, pero habría un problema porque las empresas financian, pero el dinero tendría que salir del ahorro que se genera en el recibo, y este dinero está en una partida específica para pago de recibo eléctrico, entonces habría que hacer algún tipo de modificación que no sé si se podría. -----

Señor Sanabria Vargas: yo pienso que sí se podría de los mismos fondos que tenemos para pagar el recibo sería trasladar a una subpartida ya sea para préstamos o proyecto con la cual se podría financiar el proyecto. Ahora, una pregunta Jordi, ¿la compañía no financia esos proyectos? -----

Señor Sancho Luna: al inicio sí pero ahora todos los proyectos son a través de las empresas privadas con algún tipo de financiamiento ya que no tenemos la capacidad de realizar la compra directa, entonces, se buscaría un financiamiento a 10 años, el proyecto es a 25 años, digamos que después del año 10 es donde se Empieza a ver la rentabilidad. -----

Otro proyecto sería la instalación de una estación de carga para vehículos eléctricos, que igualmente con la compañía se debe hacer la consulta ya que ellos lo instalan, el tema aquí es la ubicación por los portones pero la compañía y otras empresas privadas lo instalan, aquí el primer paso sería contactar una señora que es la encargada de movilidad de vehículos eléctricos o algo por el estilo que ya tiene los contactos con las empresas privadas que están interesadas en instalar estaciones de carga. Este es un proyecto que no aporta en lo económico para El Archivo, pero sí sería un plus que podría entrar eventualmente como un proyecto de movilidad o de apoyo, a la vez que se está colaborando con la red de cargadores para vehículos eléctricos entonces esa es la segunda opción de proyecto. -----

Señor Azofeifa Solís: el primer proyecto de la certificación ISO, lo podemos dejar en el punto de indagar ante las autoridades una posible certificación para la institución, ahí entra todo eso. -----

Señor Sancho Luna: sí de todos modos la certificación va amarrada al proyecto de tarifa mediana b, pero en caso de lograr la tarifa mediana se optaría por contratar el plan de servicio de paneles solares que venga incluida la certificación porque el problema es sacar los 20 mil dólares que no los tenemos, porque el señor lo que nos decía es que la certificación vale aproximadamente 12 mil dólares y la auditoría aproximadamente 8 mil dólares entonces en resumen los paneles valdrían aproximadamente 130 mil dólares en números preliminares que se han analizado, entonces con la certificación sería un total de 150 mil dólares por lo que el precio incluiría todo lo requerido y se podría financiar con la estrategia mencionada.-----

Señor Sanabria Vargas: Entonces en este caso ¿qué sería lo más factible?, ¿hacer la solicitud ante la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para trasladarnos a la tarifa de mediana b? -----

Señor Sancho Luna: Primero sería mediana y ya por estar ubicados ahí, sólo sería el tema de la certificación para pasar a mediana b, entonces podríamos decir que mediana es la primera etapa del proyecto y la

certificación y tarifa mediana b sería como una segunda etapa qué podría quedar para el año siguiente incluyendo otros puntos relacionados, entonces podríamos plantearlo de la siguiente forma: opción a: proyecto de paneles solares y tarifa de mediana tensión, opción B proyecto de paneles solares más tarifa de mediana tensión b y certificación. Prácticamente sería un solo proyecto, pero por etapas, y si no se logra cumplir una etapa se procedería con la siguiente de forma directa. -----

Señor Azoifeifa Solís: entonces ¿cómo lo redactaríamos para incluirlo en el plan? -----

Señora Soto Grant: sería como estudiar la factibilidad, que quede abierto, y si no se cumple el proyecto, al menos queda y se cumple con el estudio. -----

Señor Sancho Luna: Nuestra tarea general sería bajar el consumo eléctrico, y ya que mediante otras acciones como el cambio de luminarias mejorando la red y los equipos hoy y otras opciones que han existido y se ha aplicado, pero como ya se llegó a un límite donde no es posible bajar más con estas medidas entonces se optarían por otras medidas y en este caso sería gestionar ante la Compañía Nacional de Fuerza y Luz el traslado de la institución a una tarifa mediana tensión con tarifa escalonada. Si se logra esta posibilidad la segunda parte del plan o proyecto sería trasladar a nueva tarifa de mediana tensión b junto con la obtención de una certificación.-----

Señora Soto Grant: yo considero que la meta debe quedar redactada lo más general posible para no comprometernos entonces sería algo como generar un estudio de factibilidad de acceder a una certificación ISO o algo por el estilo. -----

Señor Sancho Luna: el periodo o tiempo sería por todo el año. Y ese sería una de las propuestas. -----

Señor Azoifeifa Solís: correcto, el otro yo lo coloqué así: Gestionar la posibilidad de instalar un cargador de vehículos eléctricos en la institución. -----

Señor Sancho Luna: Nada más dejarlo así con facturación porque existen los cargadores que se instalan gratis las instituciones tienen esa posibilidad, pero el problema es que el consumo es asumido por la institución cosa que no nos funcionaria, no sería viable. -----

Señor Azoifeifa Solís: entonces sería cargador de vehículos facturado. -----

Por último, tendríamos la meta de realizar el Plan de Gestión Ambiental institucional que correspondería al periodo 2024-2028, que sería por 5 años, esta meta quedaría para todo el año. -----

Entonces en resumen el plan de trabajo consta de 17 metas entonces no se si tomamos el acuerdo de trasladarlo a la subdirección para la revisión. -----

Señor Vega Morales: No sé sin incluimos antes de finalizar lo de las mediciones de consumo de la institución.

Señor Sanabria Vargas: ¿eso está como metas a parte? -----

Señor Azoifeifa Solís: sí esos están como metas aparte, pero podríamos colocarla en una sola meta, se podría redactar de la siguiente forma: mantener las mediciones de consumo de agua, luz, residuos, combustible y así unificamos todo en una sola meta. Y entonces tomamos como acuerdo trasladarlo a la dirección y subdirección para su evaluación ¿de acuerdo? -----

Asamblea en general: De acuerdo. -----

ACUERDO 3. Trasladar el Plan de trabajo 2023 a la subdirección para su revisión y aprobación. **ACUERDO FIRME**

Artículo 4. Planeación de metodología de trabajo para el desarrollo del PGAI 2024-2028. -----

Se discute la distribución de tareas para la elaboración del nuevo plan de la institución para el periodo

comprendido entre 2024-2028. -----

Señor Azofeifa Solís: yo no traigo propuestas ya que nunca lo he trabajado y desconozco realmente sobre el tema así que si alguien tiene alguna idea o lo ha trabajado los escucho, si tendríamos que hacer un tipo de plan de trabajo para todo el año con aprobación de la junta, entonces ¿qué opinan? -----

Señora Soto Grant: ¿eso se debe de trabajar durante una sesión o puede ser un documento que lo compartamos y que podamos trabajarlo desde nuestro espacio de trabajo cuando nos quede el tiempo? -----

Señor Vega Morales: Yo pienso que se puede mantener mucho de lo ya existente en el plan aún vigente y realizar una actualización según las necesidades presentes, además actualizar fechas ya que estos planes se basan mucho en los planes y metas anuales de trabajo de la institución, pues con las metas que hemos discutido para este plan de este año más las existentes y la actualización de otras pienso que nos puede ayudar para la elaboración de este nuevo plan para el siguiente período de 5 años.-----

Señor Azofeifa Solís: y para esto no habría que hacer algún tipo de nuevas mediciones o algo por el estilo.-----

Señor Vega Morales: si no me equivoco ya las tenemos en la línea base ya, se había realizado. -----

Señor Martínez Mora: El plan como tal si no me equivoco está establecido en la ley 8839, ahí vienen todos los pasos a seguir para elaborarlo, pero como aquí ya hay uno realizado, y ya hay mediciones, valores, casi que es una actualización, también revisar si la línea base cambiaría, porque también eso se discutió en la capacitación que hubo de DIGECA sobre la elaboración del informe anual entonces no sé si esa línea base se actualiza y se toma como un punto de partida nuevo, entonces casi sería como una revisión del plan existente, ver las metas que se cumplieron, los objetivos y como plantear y actualizar los nuevos para este nuevo periodo de 5 años.

Señor Sancho Luna: lo que me queda duda es sobre lo de los datos de la línea base, porque está bien yo tengo los datos con los que se arrancan los procesos pero qué es lo que pasa, qué si actualizamos datos al día de hoy ya se hicieron una serie de mejoras y acciones las cuales se perderían y esto nos obligaría a realizar acciones que probablemente no tendríamos la capacidad o nos limitaría mucho la acción esto porque ya se han cambiado las luminarias, se han hecho mejoras en cuanto al consumo de agua y disminución de combustible por mencionar algunas, entonces nuestros datos actuales nuestro consumo por algunas razones identificadas ya prácticamente nunca baja entonces si yo vuelvo a actualizar esos datos probablemente yo ya no voy a tener el rango de acción o va a ser muy limitado para realizar mejoras y lo que se vería reflejado en los informes sería una inacción o un retroceso. -----

Señor Martínez Mora: Eso podríamos extender la consulta, porque eso fue de lo que más se habló en esa capacitación, porque parte de los cambios que se hicieron en el informe es la forma de reportar eso y crearon una pequeña matriz inventario donde automáticamente se meten los valores y él le va dando el porcentaje de cumplimiento de los objetivos con base a esa línea y entonces si no me equivoco se habló algo de la línea base. Entonces podríamos extender la consulta a DIGECA para ver si se deben actualizar las líneas base existentes, con la salvedad de que si se deben cambiar entonces los avances de la institución en este nuevo periodo no serán significativos o inclusive se daría un retroceso. -----

Señor Azofeifa Solís: entonces podemos tomar un acuerdo de realizar la consulta a DIGECA. -----

señor Vega Morales: yo tengo una observación, si ellos no han enviado la indicación mediante oficio de que ya no se va a aplicar la misma línea base o que se debe de cambiar yo diría que siguiéramos con la línea que tenemos ya que si no sería echar para atrás todo lo que ya se ha realizado, sería como castigar todo lo que se ha hecho por la institución durante todo este tiempo. -----

Señor Azofeifa Solís: de hecho, en la correspondencia no hay ningún mensaje información sobre alguna política o indicación de que deba de actualizarse o cambiarse en un determinado tiempo la línea base. o sea, algún cambio que haya procedido para hacer el plan de gestión ambiental institucional, ellos mantienen las mismas políticas desde que inició DIGECA. -----

Entonces el acuerdo sería empezar a trabajar el plan de gestión ambiental con base en los datos o línea base existente en el plan anterior y compartir entre todos los miembros de la comisión el documento con el plan para trabajar de forma remota y conjunta el nuevo documento. también me queda la duda de si se debe actualizar la política o si se puede mantener la actual. -----

ACUERDO 4.1. Iniciar la elaboración del Plan de Gestión Ambiental 2024-2028 de forma remota, mediante un documento compartido en el cual todos los miembros de la comisión participan desde sus espacios de trabajo, esto basado en los indicadores y línea base del plan vigente. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 4.2. Comisionar al señor Armando Azofeifa Solís para que realice la consulta a DIGECA sobre la necesidad de actualizar la Política Ambiental Institucional, o si se mantiene vigente la misma. **ACUERDO FIRME.**

-Artículo 5. Coordinación de redacción del informe anual 2022 dirigido a DIGECA. -----

Se discute la distribución de trabajo para la elaboración del informe anual dirigido a DIGECA junto a los cambios que se deben implementar en el mismo. -----

Señor Azofeifa Solís: Este informe es anual verdad, antes se hacía trimestral, pero ahora es anual, a partir de este año ya es obligatorio hacerlo anual. Nosotros el año pasado lo presentamos anual porque había la posibilidad, pero este año ya es obligatorio presentarlo al 31 de marzo. Yo ya empecé a trabajarlo, solo quedaría pasarle a Jordi, Elías y a Danilo las plantillas para que coloquen a la información. -----

Señor Martínez Mora: Se podría hacer la consulta porque no sé si es a partir de este año que ya aplican los cambios que DIGECA están promoviendo en ese informe. -----

Señor Azofeifa Solís: sí, creo que ya me mandaron un correo de la presentación de informe donde se indican esos cambios. -----

Señor Martínez Mora: Sí, porque yo creo que ya a partir de este informe es que hay que usar las nuevas plantillas que dieron, esas tienen mejoras y actualizaciones en la forma de presentarlo, fueron cambios pequeños y en realidad lo que se busca es disminuir la cantidad de trabajo. -----

Señor Azofeifa Solís: Antes había que llenar muchas casillas ahora es todo más fácil y obviamente todo debe tener su respaldo verdad, pero nosotros guardamos todos los correos que hemos enviado, siempre quedan respaldados junto con los boletines y todo en general. -----

Y entonces yo le pasaría a Danilo, Jordi y Elías, las nuevas plantillas porque son diferentes, el formato cambió. Lo que debemos es ponernos de acuerdo con las fechas, para cuándo las pasarían ya listas. -----

Señor Sanabria Vargas: Si entonces nos ponemos de acuerdo con la fecha. -----

Señor Azofeifa Solís: Sí porque yo quiero presentarlo antes del 31 de marzo, porque el año pasado se presentó el propio 30 y nos pusieron que lo habíamos presentado tarde, entonces yo les mandé un correo con la indicación de que no, que la fecha máxima de presentación era el 31 de marzo y ellos le estaban poniendo como tarde y ya luego corrigieron. -----

Señor Sanabria Vargas: ¿Ese informe no requiere aprobación de las autoridades institucionales? -----

Señor Azofeifa Solís: Si, Set tiene que firmarlo. -----

Señora Soto Grant: yo pienso que de meta debería estar listo el 24 de marzo. -----

Señor Azofeifa Solís: Si, el lunes. Ponemos aquí como urgente. -----

Señor Martínez Mora: Entonces lo colocamos como un acuerdo, ¿la fecha para tenerlo listo? -----

Señora Soto Grant: Yo digo que viernes 24 que es una semana antes de la fecha de vencimiento entonces para que en la siguiente Set lo firme y se pueda enviar. -----

Señor Azofeifa Solís: Entonces les comparto el documento a todos para que lo revisemos y si hay algo que agregar que a mí se me haya olvidado, lo coloquemos. Yo voy a hacer lo posible para pasarles a ustedes las plantillas esta semana. Listo entonces. -----

ACUERDO 5.1. Trasladar por parte del señor Armando Azofeifa Solís a los señores: Jordi Sancho Luna, Elías Vega Morales y Danilo Sanabria Vargas las plantillas requeridas para elaborar el informe anual dirigido a DIGECA a la brevedad posible y las mismas sean devueltas con la información completa al señor Azofeifa Solís antes del 24 de marzo de 2023. **ACUERDO FIRME** -----

ACUERDO 5.2. Comisionar al señor Armando Azofeifa Solís para que traslade al Señor Set Durán Carrión el informe listo para la respectiva firma. **ACUERDO FIRME** -----

ACUERDO 5.3. Enviar antes del 31 de marzo de 2023, el informe anual a DIGECA para cumplir con las disposiciones establecidas en la normativa. **ACUERDO FIRME** -----

CAPÍTULO IV: OTROS. -----

Artículo 6. Revisar correo electrónico y posible proyecto de compostera compartido por la compañera Alejandra Chavarria. -----

Se realiza la lectura del correo emitido por la Señora Alejandra Chavarría para conocer la idea del proyecto y discutirlo como comisión para su aprobación o desestimación. -----

Señor Azofeifa Solís: Procedo a leer el correo: “Estimados compañeros de la Comisión, Reciban un cordial saludo. Les comento que la compañera Juliana Arrones del Departamento Archivo Histórico me indicó que la Municipalidad de Curridabat está regalando composteras, esto para que se discuta en la próxima reunión acerca de la conveniencia o posibilidad de poder gestionar esta donación, lo dejo aquí como un tema de discusión”. Ese sería el tema, ¿opiniones? -----

Señora Soto Grant: ¿Quiénes aquí tienen una compostera en la casa? Lo que yo les digo es que antes de decidir si queremos implementar una compostera, hay que entender que para que una compostera sirva, porque aquí Alexander y yo tenemos, hay que darle mantenimiento todos los días entonces, la idea es muy bonita, pero quien va a asumir esa tarea, quién le va a echar los pellets o el material seco todos los días para que evitar un desastre. -----

Señora Chavarria Alvarado: Si gusta me permite explicar en qué consiste y luego valoraríamos con votación a favor o en contra, si lo asumimos porque la idea es un proyecto. La compañera Juliana me pasó la información, yo les compartí aquí esta foto de una Compostera, yo no hago compostaje, el año anterior se realizó 2 proyectos pequeños de charlas que me parecieron muy interesantes, uno de ellos fue sobre compostaje, entonces la compañera que mencioné en el correo recibió por parte de la municipalidad una compostera y me indicó que ella hizo la consulta sobre si una institución ubicada en la localidad podría recibir una donación de este tipo, y la funcionaria le indicó que no habría problema solamente que en este caso la donación no podría recibirla una institución sino una persona física, por ejemplo Alejandra Chavarría sería la que recibe la donación, pero yo no conozco mucho la materia de cómo hacer esto del compostaje, y además, todo el

componente de educación que conlleva el desecho de los sólidos que no sabemos bien. Un ejemplo, los basureros que se habían colocado para que la gente tire las cosas por categoría y tiran hasta comida y contaminan el resto, entonces, yo le dije a la compañera informalmente que muchas gracias por la información y que lo iba a presentar a la comisión, que sería una opción, ver si esto es posible y ventajoso, si es necesario. Pienso que es triste cuando uno va al comedor encontrar junto a los residuos sólidos una botella que perfectamente pudieron lavar y reciclarla, de hecho, la comisión tiene que hacer este trabajo, de los usuarios que utilizan los servicios, por ejemplo, entonces, esa es la situación para que valoremos la posibilidad de si se puede hacer y es viable, si tenemos la disposición y que implicaría, entonces si se vota a favor o en contra. Yo diría que al menos 2 personas hablaran los pros y contras de esto, yo solamente presento el proyecto, no me siento la indicada para decir o afirmar que lo hagamos porque en realidad no tengo la práctica y sería cuestión de votar. Si se eligiera que sí, yo sería la persona que haría la solicitud de la compostera ya que no se puede como institución, entonces los escucho y votamos. -----

Señor Martínez Mora: Yo lo que pienso es que este proyecto sería como una posible o una parte de la solución de un problema integral que es el manejo de los residuos en el comedor. En palabras sencillas sería el problema del basurero que está a la par de la pila que eso puede estarse desbordando que la gente le pone encima, entonces, yo pienso que es importante, porque aquí no hay animales, es gente educada la que trabaja, entonces es cuestión de educar a esa gente más para que aprenda a usar responsablemente esos botes, bueno en ese caso solo tenemos uno. -----

Yo creo que el problema está en que, por ejemplo: la persona que trae de su casa la comida, lo calienta, si tiene algún residuo orgánico lo coloca ahí, lava y listo, el problema está mucho en las personas que compran o encargan o que traen comidas rápidas, esto genera más bien muchos residuos por la tacita de todos los días, donde lo empaican y la bolsa donde viene, o los que traen refrescos que se lo toman y dejan ahí. Entonces la compostera sería una solución para los orgánicos, pero seguimos teniendo el problema de los reciclables, que la persona no tiene la cultura de dejarlo arriba que es donde están los recipientes. -----

Entonces sería más bien, si se le quiere entrar como decimos, sería un proyecto para gestionar estos residuos correctamente y la compostera sería la solución de la parte orgánica, pero seguiríamos teniendo el problema con los otros, no se ustedes qué opinan, de mi parte a mí me parece interesante porque es una idea que nos solucionaría. Ahora, no es nada más llegar y ponerla ahí y que va a trabajar mágicamente, sino que se ocuparía el trabajo de varios, primero en educar a la gente de vigilar que se utilice correctamente, luego del abono que se genera, que se utilice, aunque sea que Héctor se lo coloque a las plantas. En Resumen, yo sí le veo cosas muy positivas, pero también tiene eso, que, si nada más pretendemos que es como pedirla y ponerla ahí, va a ser un adorno más, por esto se ocupa el compromiso de varios para lograr que funcione, en conjunto con lograr la separación de los otros residuos, los valorizables, no sé qué opinan ustedes. -----

Señora Soto Grant: yo lo que creo es que ese tema de manejo de residuos sólidos es como una evolución, o sea a nivel personal e institucional, viene siendo una cosa de evolución, si usted no sabe reciclar no puedo ponerles una compostera porque no van a respetar las reglas, no van a entender la importancia de no agarrar el sobro de frijoles y echar en la compostera, porque así funciona. No importa que hayamos hecho ya una capacitación el año pasado si a la hora de la hora en la práctica la gente ni siquiera va a tener conciencia de agarrar el plástico y el tarro de metal y ponerlo en lugares diferentes, no van a respetar. -----

La otra es que hay que entender que la compostera no funciona para todos los residuos orgánicos, no se puede echar ahí el arroz mojado con el caldo, tiene que ponerlo a secar, son muchos pasos para echar los residuos a la compostera, que alguien tiene que asumir y no podemos darle esa responsabilidad la gente porque no está educada, entonces creo que sí podríamos generar más bien un problema de una compostera que esté pudriéndose y que esté mojada, que genera moscas porque yo ya pasé por eso. Yo creo que más bien debería ser un proceso donde si aprende a hacer una separación pasan de nivel y así enserio nos damos a la tarea que la gente entienda el uso del reciclaje y cuando uno dice: “mira durante 1 año no encontramos una tapa metida en los metales se pasan de grado” ... pero este momento la institución culturalmente no está capacitada para asumir este proyecto. -----

Señor Martínez Mora: Yo pienso que un proyecto para solucionar ese problema, lo mejor es que empezamos por lo básico, se me ocurre que de primero que empiecen a separar lo más sencillo que sería plástico, no importa que sigan botando lo orgánico ahí por el momento, pero enseñarles a que entonces usen el recipiente correctamente, no sé la viabilidad Jordi sabrá de tener el de basura y colocarla a la par del ordinario. -----

Señora Soto Grant: Es que la gente no lo hace, el problema es la educación, o sea, tenemos que ser totalmente insistentes, no sé si dentro de las capacitaciones hacer 2 por semestre hasta que todo el mundo entienda hasta que todos lo agarren de corazón y si entra un funcionario nuevo, entonces el funcionario que ya lo tiene en el corazón le enseña no nosotros, no Jordi cuando revisa los basureros. Paso 1, tiene que ser educar. -----

Señora Chavarría Alvarado: yo tengo una alternativa con esto, si se manda un comunicado desde la dirección indicando como una política que en el comedor institucional vamos a decir que tenemos 2 contenedores uno para los residuos orgánicos y otro por favor para valorizables, que sigan las instrucciones con sus sobrantes de comida y colóquelos de forma adecuada. -----

Señor Sanabria Vargas: por qué no lo hacemos más bien de la siguiente forma, porque no les ponemos un paso a paso de qué es lo que deben hacer en el respectivo recipiente, ejemplo: número uno lave el recipiente correctamente, número 2 séquelo, y así sucesivamente siguiendo las instrucciones al pie de la letra. Pienso yo que esa es una forma de llegarles, tal vez un poco a que realicen la separación como debe ser. -----

Señora Soto Grant: yo les puedo decir que, desde el área de proyección, ese tipo de acciones no se pueden hacer jerárquicamente, sino que debe de llegar al corazón, ese tipo de cosas no es una tarea institucional verdad, por ejemplo, como decir “los expedientes se manejan así y punto”. La gente no lo va a lograr. A nivel de comunicación no sé si han visto la película “Inception”, eso tiene que ser así, tiene que calar en el corazón de la gente para que lo puedan ejecutar, no puede ser una orden directa porque no lo van a hacer, a los días se les olvidó, por eso se ve que a cada rato mandan correos de recuerden la orden, porque la gente lo hace por látigo no porque le nace, nosotros necesitamos que este tipo de acciones ambientales sean de corazón. --

Desde la unidad proyección se puede proponer una campaña de comunicación pensada en ese tipo de objetivo, pero tiene que ser ejecutada para crear una cultura y para esto debe haber gente recordando y enseñando, que convenza, tiene que estar alguien explicando, como tipo policía que recuerde y explique a las personas la forma correcta de hacer las cosas. Pero eso es inversión de tiempo, o sea, se hacen las campañas de comunicación directa, pero se ocupa voluntad para hacerlo. Yo puedo proponerles la opción la campaña para educar a la gente, pero hay que tener voluntad para ejecutar porque si no, no funcionaría. -----

Señor Martínez Mora: Para no alargar tanto el asunto, porque mentira que nos vamos aquí a sentar a planear una estrategia, yo diría que no cerraran la puerta, yo creo en educar con el ejemplo y con acciones muy pequeñas, entonces como yo les decía, empezar desde lo más básico. Mi propuesta sería para iniciar, buscar

que al menos 1 persona se comprometa con su departamento a estarle diciendo a los que usan el comedor “acuérdesse de separarlo”, y que empecemos con las botellas de frescos y la lata de atún, por ejemplo, no les vamos a decir aún a los que mandan a traer comida, entonces, buscar gente que vea que se compromete por departamentos a vigilarlos y cuando ya se pueda, coordinar ponerles el recipiente y probar unos 15 días y probar. Si dentro de 3 meses aprender a usarlo, pues se puede dar un paso más, pero entonces no pensar como en grande, sino acciones pequeñas. Entonces sería desechar el proyecto de la compostera o pensarlo para futuro y planear otro tipo de proyecto enfocado en separación y educación inicial. -----

Señor Azofeifa Solís: también hay que tomar en cuenta que creo que no se podría una donación a nivel personal porque como va a estar la compostera a disposición de todo el público y para el Archivo a nombre de una persona entonces habría que hacer toda una gestión ante asesoría legal ya que primero tendría que recibirlo Alejandra y ella donarlo a la institución es complicado. -----

Señora Chavarría Alvarado: Si, se torna complicado, entonces votemos en este momento si aprobamos o rechazamos este proyecto del correo de la compostera y lo otro discutido se vería y plantearía como otro proyecto aparte. -----

Señor Azofeifa Solís: Si entonces no, por el momento sería agradecerle a la compañera por la información, pero en este momento no es viable. -----

ACUERDO 6.1. Rechazar el proyecto de la donación de la compostera por su inviabilidad causada por la cultura institucional y complejidad legal. **ACUERDO FIRME** -----

ACUERDO 6.2. Plantear un proyecto para la educación y el correcto manejo de los residuos sólidos y valorizables generados por los colaboradores en el comedor del Archivo Nacional. **ACUERDO FIRME**-----

Artículo 7. Discusión del estado actual del proyecto de avifauna. -----

Se consulta a los responsables sobre el estado actual del proyecto de avifauna, las etapas que se han cumplido y lo que se encuentra pendiente de realizar para darlo por terminado. -----

Señora Chavarría Alvarado: sobre este proyecto, quiero indicarles que se debe proceder a la colocación de los stickers en el área que conocemos como la punta de diamante, que básicamente es sobre el balcón, ahí es posible hacerlo con solamente una pequeña escalera, sin embargo, no ha sido posible terminar. Algunas compañeras han ofrecido su ayuda voluntaria para poder terminar, pero no ha sido posible coordinar. Entonces concretamente para decirles que de la primera etapa terminamos en octubre. Fue un proyecto muy bonito, entretenido, cubriendo las primeras áreas definidas y repito quedó pendiente la punta de diamante que si ustedes gustan puedo encargarme, pero no de forma inmediata ya que no me es posible en este momento. -- Yo pensaría y programaría esto de pegar los adhesivos que faltan en el mes de abril quedando pendiente eso sí la casa de máquinas que es una de las zonas donde hay mayor cantidad de colisiones, la ventaja actual es que no nos encontramos según la bióloga en temporada de migración por lo que han bajado la incidencia de colisiones, también hay que considerar monitorear el éxito de haber colocado los adhesivos en el ingreso a la institución. -----

Me parece muy importante que pongamos una fecha para la colocación de los faltantes, para los cuales ocupamos ayuda de Daniel que yo sé que tiene mucho trabajo, pero sin él no sería posible, entonces sería que discutiéramos ese punto. De mi parte me comprometo con la ayuda de las compañeras que me ofrecieron colaboración, a cubrir la punta de diamante, las ventanas de esa zona, pero habría que buscar una fecha y

colaboración para la parte de casa de máquinas, eso sería lo que faltaría y obviamente estar monitoreando si ha habido más eventos de coaliciones o se han disminuido porque como les digo todavía no se ha dado una nueva ola migratoria. -----

Señor Azofeifa Solís: Jordi, usted que opina, ¿cómo está don Daniel de tiempo? -----

Señor Sancho Luna: Por el momento igualmente él está bastante ocupado y va a estar ocupado por lo que le resta de tiempo laboral, porque ya casi se pensiona, de hecho se va en diciembre, pero mi intención es colocarlo después de mediados de mayo que esperemos ingresen un nuevo compañero a reforzar una plaza que tenemos como faltante, entonces si se da así, yo podría decirle a Daniel que saque un andamio a finales de abril ya que esta tarea requiere de muchas medidas de seguridad, entonces yo diría que podríamos trabajar eso entre abril y mayo.-----

Señor Azofeifa Solís: Entonces podemos colocar que se finalizaría en el primer semestre de este año. -----

Señor Sancho Luna: Pienso que sí, porque ya sacando el andamio, ya se podría trabajar de forma continua conforme queden espacios de tiempo. -----

Señora Chavarría Alvarado: yo sí quisiera, aunque sé que ya se hicieron los agradecimientos, reiterarlo y promocionarlo para que se dé a conocer el proyecto, ya que el día que estábamos pegando los archivos, las personas preguntaban en qué consistía dichos stickers, entonces para el usuario que observa que hay algo nuevo y que sepa de en qué consiste e inclusive hasta se interesan en realizarlo en las casas. -----

Señor Azofeifa Solís: si no me equivoco ale sobre esto nos habían entregado un tipo de rótulo que se podía colocar, yo lo tengo ahí. -----

sí ese afiche yo propongo que se le pueda donar o entregar al Archivo Histórico para guardar el original y se puede fotocopiar o replicar para guardarlo y no colocar el original y así mantener ese recuerdo. también me gustaría ver la posibilidad de aprovechar algún tipo de boletín ya sea en la revista o por correo para informar y dar a conocer el proyecto. -----

Señora Soto Grant: tomando el ejemplo de la universidad de Costa Rica que colocaron en su boletín la colocación de estos adhesivos en sus edificios yo les decía que desde la unidad de proyección podemos solicitarles que incluyen la colocación que hicimos en el boletín de acá, entonces como propuesta de acuerdo yo les sugeriría lo siguiente: se le pida a proyección institucional que en el boletín Archívese, el tercer boletín archivos del año, que es por ahí de septiembre, incluir una nota sobre la colocación de estos adhesivos. -----

Señora Chavarría Alvarado: Inclusive yo podría redactar la nota o el artículo. -----

ACUERDO 7.1. Finalizar la colocación de los adhesivos en los espacios físicos casa de máquinas y punta de diamante en el primer semestre del año 2023. **ACUERDO FIRME**-----

ACUERDO 7.2. Solicitar a proyección institucional la inclusión y publicación de alguna nota sobre el proyecto de avifauna y colocación de los adhesivos en la planta física de la institución en el boletín Archívese. **ACUERDO FIRME**-----

ACUERDO 7.3. Comisionar a la señora Alejandra Chavarria para que redacte la nota que se solicitará publicar en el boletín Archívese sobre el proyecto de avifauna. **ACUERDO FIRME**-----

Artículo 8. Discusión del estado actual del proyecto de jardines polinizadores. -----

Discusión del estado actual de las plantas y la vida útil del proyecto de jardines polinizadores. -----

Señora Soto Grant: Los jardines yo estaba hablando con Jordi que el tema es que estamos en verano y esperando agua, y entonces que sepan que las plantas divinas grandes amarillas ellas nacen, crece, se mueren, entonces se corta de raíz y tiene que nacer de nuevo, entonces en invierno surgieron como 2 o 3 tandas, pero

ACUERDO 8.1. Vigilar la continuidad y protección de proyecto de avifauna para garantizar la supervivencia de las plantas. **ACUERDO FIRME** -----

Se definen las fechas para las reuniones restantes del año. Se acuerdan de la siguiente forma: segunda reunión martes 6 de junio de 2023, tercera, miércoles 20 de setiembre de 2023 y martes 21 de noviembre de 2023. --- Al ser las diez horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión. -----

secretario

[illegible]